

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Sucursal

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador), es sucursal de JetBlue Corporation de nacionalidad Estado Unidense, está legalmente domiciliada en el Ecuador y obtuvo permiso para operar mediante Resolución No.SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2015.1690 de 18 de agosto de 2015 e inscrita en Registro Mercantil el 27 de agosto de 2015. El domicilio principal de la Sucursal es en la ciudad de Quito- Ecuador.

2. Operaciones

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador) proporciona servicios de transporte aéreo de pasajeros. La Sucursal desarrolla su actividad basada en el permiso de operación concedido por el Concejo Nacional de Aviación Civil según Acuerdo No. 033/2015 de octubre de 2015 que establece principalmente lo siguiente:

- Clase de servicio: servicio de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, carga y correo en forma combinada.
- Ruta de frecuencia: Fort Lauderdale – Quito – Fort Lauderdale, hasta 7 frecuencias semanales
- Aeronaves utilizadas: Airbus 320
- Duración del permiso de operación: 3 años, a partir de la notificación del acuerdo.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados por el Apoderado de la Sucursal en el Ecuador una vez obtenida la autorización de la casa matriz. Sin embargo, la administración estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos que han sido autorizados previamente para su publicación.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero 2016

A partir del 1ero. de enero 2016 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)
- Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (1)
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

- Agricultura: plantas productoras (modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- El método de la participación en los estados financieros separados (modificaciones a la NIC 27)
- Mejoras anuales a las NIIF, ciclo 2012 – 2014
- Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación (modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2016 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Sucursal fue como sigue:

- *Iniciativas de revelaciones (Modificaciones a la NIC 1)*

En el año 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones. Los principales cambios son:

- o Materialidad: No se deben agregar o mostrar partidas inmateriales, ya que la materialidad aplica a todas las partidas de los estados financieros y no es necesario revelar Información inmaterial aun cuando una IFRS pida una revelación al respecto.
- o Estados de situación financiera y de resultado integral: Los rubros a presentar en dichos estados pueden agregarse o disgregarse de acuerdo con la relevancia de los mismos; asimismo, la participación en el ORI de asociadas o negocios conjuntos se presentará sólo en dos renglones, agrupando las partidas que se reciclan y las que no se reciclan.
- o Orden de las notas: Se presentan ejemplos de cómo se pueden ordenar las notas sin que sea necesario seguir el orden que sugiere el párrafo 114 de la NIC 1. Por ejemplo, no será necesario iniciar las revelaciones con la nota de políticas contables y éstas podrán incluirse junto con la revelación de los componentes del rubro.

- *Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)*

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)”. Por medio de este documento, se establecieron las siguientes modificaciones a las NIC 16 y 38, respectivamente:

- o NIC 16: Se establece que no es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, dado que los ingresos de actividades ordinarias, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- o NIC 38: Se incorporó una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible, habitualmente, refleja factores que no están directamente vinculados con el consumo de los beneficios económicos incorporados en el activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

- (a) en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
- (b) cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014

- o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2016 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Sucursal.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sucursal.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Sucursal para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Sucursal no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2016, son los siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros
- NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- NIIF 16 – Arrendamientos
- Iniciativa sobre información a revelar (Modificaciones a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (Modificaciones a la NIC 12) (1)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (Modificaciones a la NIIF 2) (1)
- Aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros con la NIIF 4- Contratos de seguro (Modificaciones a la NIIF 4) (1)
- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Transferencias de propiedades de inversión (Modificaciones a la NIIF 40) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2014 – 2016 (1)
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1)

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

- (1) *Pronunciamentos que, por la naturaleza de las operaciones de la Sucursal o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Sucursal pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

La administración de la Sucursal ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 9 dentro de sus estados financieros, pero todavía no cuenta con información cuantitativa de los posibles efectos que se prevén podrían tener relación con el deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, tendrá vigencia obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfice una obligación de desempeño

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

La administración de la Sucursal se encuentra evaluando el método que utilizará para la transición ya sea la aplicación retroactiva a cada periodo de presentación previo de acuerdo a la NIC 8 o de manera retroactiva con efecto acumulado de los cambios en la fecha de aplicación inicial; para esto está analizando de manera detallada los contratos con clientes para determinar el impacto real de los efectos de la NIIF 15 dentro de sus estados financieros, incluyendo los efectos de las clarificaciones realizadas a la norma en el año 2015.

- NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016 el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento.
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

La administración de la Sucursal ha iniciado la evaluación del impacto de la NIIF 16 pero aún no cuenta con información cuantitativa de dicha evaluación, no obstante, se encuentra ya revisando la información completa de los contratos de arrendamiento que mantiene con el fin de adoptar la disposición transitoria de forma total o parcial y evaluar las revelaciones requeridas por esta nueva norma.

- Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)

En enero de 2016 el IASB aprobó el documento "Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones a la NIC 7)". Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre periodos anteriores.

Se requiere que una entidad revele la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo. Una forma de satisfacer este requerimiento es proporcionar una conciliación entre los saldos iniciales y finales del estado de situación financiera para pasivos que surgen de actividades de financiación, que contenga los cambios sobre los que se debe informar, que son los siguientes:

- cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;

JetBlue Airways Corporation

(Sucursal Ecuador)

- cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- cambios en los valores razonables; y
- otros cambios.

Cuando una entidad revela esta conciliación, proporcionará información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros vincular las partidas incluidas en la conciliación con el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo.

La Sucursal está evaluando los impactos que generará la aplicación de esta norma, los cuales se consideran que no sean significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2017.

5. Políticas Contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros adjuntos bajo Normas Internacionales de Información Financiera. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Sucursal y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Sucursal que tienen un efecto importante en los estados financieros:

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

- Vida útil de los equipos

La determinación de las vidas útiles definidas para los equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo de computación.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de los equipos.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como los equipos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sucursal primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben ser considerados:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Sucursal en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

d) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la Administración tiene la expectativa razonable de que la Sucursal podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

e) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación de la aerolínea se reconocen, considerando el momento en que los tickets aéreos son vendidos.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

i) Ingresos por servicios a pasajeros

Los ingresos de pasajeros se reconocen cuando el ticket aéreo por el transporte o el servicio han sido vendidos, indistintamente de que el servicio haya sido efectivamente entregado al pasajero. Los ingresos se reconocen netos de los impuestos que se cobran a clientes, incluyendo impuestos por uso de instalaciones aeroportuarias e impuestos por entrada y salida del país.

ii) Ingresos diferidos por transporte no devengado

En el año 2015 corresponde a los tickets aéreos vendidos en dicho periodo, pero no reconocidos como ingresos, debido a que no se había prestado el servicio ni se había obtenido el permiso de operación en el país, los cuales se incluyen en el pasivo como ingresos diferidos dentro del estado de situación financiera, y han sido reconocidos como ingresos durante el año 2016.

f) Gastos de operación

Corresponden a gastos operacionales que se registran al valor de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago. Incluyen fundamentalmente los costos asignados desde el exterior por su casa matriz.

g) Equipos

Son reconocidos como equipos los bienes que se usan para propósitos operativos y administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

Los equipos se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Sucursal. Estos activos se miden a costo menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo estimado de los equipos. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3

Los estimados de vida útil se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados.

Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de los equipos se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

h) Deterioro de los equipos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Una pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del periodo cuando el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso.

Un cargo por deterioro se revierte con cargo al resultado del periodo, en el cual el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se han determinado indicios de deterioro en los equipos.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como otras cuentas por cobrar al momento de su reconocimiento inicial (la Sucursal no posee instrumentos de cobertura).

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las otras cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

Las otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo en caja y bancos de la Sucursal, así como las otras cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Las otras cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento. El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte.

Clasificación y medición posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen obligaciones con proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, para los proveedores y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante debido a que son obligaciones pagaderas a plazos menores y no contienen condiciones de financiamiento.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

j) Arrendamientos

Cuando la Compañía es el arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad de los bienes, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

k) Impuesto a la renta

La Sucursal registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye el monto del impuesto a la renta causado en el periodo.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Sucursal pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Vacaciones de personal

La Sucursal reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Sucursal, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sucursal de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana, el beneficio por terminación que la Sucursal paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Sucursal reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. Al 31 de diciembre de 2016 no se ha generado pagos por este concepto.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

n) Capital asignado, Resultados acumulados y distribución de dividendos

El capital asignado representa el valor nominal asignado en el Ecuador por la Matriz para la constitución de la Sucursal.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Resultados acumulados

Incluyen los resultados del presente ejercicio y los del periodo anterior.

Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a la casa matriz se registran como pasivo cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución previo a la fecha de reporte.

o) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sucursal ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Sucursal clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Sucursal;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Sucursal;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o,

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

iv) la Sucursal no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

q) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgo de instrumentos financieros

Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Sucursal está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Sucursal por categoría se resumen en la Nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Sucursal se coordina con su casa matriz, y activamente se enfoca en asegurar en minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. Su casa matriz proporciona guías y principios para la administración general de riesgos como las políticas a ser usadas en áreas específicas como riesgos de tasas de interés, riesgos de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo del precio y de concentración.

La Sucursal no realiza inversiones en activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Sucursal se describen más adelante.

a) Análisis del riesgo de mercado

La Sucursal debido a su giro de operaciones está expuesta a los siguientes riesgos de mercado:

Sensibilidad de los precios

La Sucursal está expuesta al riesgo de precios considerando que son factores determinantes de su precio el costo del combustible, el pago de tasas aeroportuarias y otras recargas, que generan problemas de competitividad dentro del mercado de aerolíneas de bajo costo.

Su casa matriz mantiene un control permanente sobre los presupuestos que se manejan con el fin de ir realizando ajustes a sus estrategias y reducir costos que permitan optimizar el precio de los tickets para los pasajeros.

Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Sucursal es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo, sin embargo, al momento no ha requerido de ningún financiamiento de terceros minimizando cualquier impacto relacionado con tasas de interés.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

b) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Sucursal. La Sucursal está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al mantener fondos en instituciones financieras y por la existencia de otras cuentas por cobrar principalmente con casa matriz. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Sucursal se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	492.616	25.000
Otras cuentas por cobrar	5.353.496	93.392

La Sucursal mantiene básicamente saldos pendientes de cobro a su casa matriz, lo cual le permite mantener un control sobre su riesgo crediticio y mitigar cualquier riesgo existente, pues la probabilidad de no recuperación de los fondos es baja.

La administración de la Sucursal considera que todos los activos financieros previamente mencionados, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Sucursal mantenía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, saldos con casa matriz cuyo análisis de antigüedad, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Menos de tres meses	2.930.526	93.392
De tres meses a menos de seis meses	1.764.162	-
De seis meses a menos de nueve meses	611.605	-
	<u>5.306.293</u>	<u>93.392</u>

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones de acuerdo a lo establecido por empresas calificadoras independientes, como se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de la Producción S. A. – PRODUBANCO (1)	AAA-	AAA-
Citibank N. A. Sucursal Ecuador (1)	AAA	AAA

(1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating.

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Sucursal pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Sucursal gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

La Sucursal considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus otras cuentas por cobrar. Los recursos de la Sucursal mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como en otras cuentas por cobrar (ver Nota 11 y 12) si no consideramos saldos con su casa matriz, exceden los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los pasivos financieros no derivados de la Sucursal tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

	2016			Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	
Proveedores y otras cuentas por pagar	5.768.531	-	-	5.768.531

	2015			Total
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve meses a 1 año	
Proveedores y otras cuentas por pagar	6.783	-	-	6.783

d) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución del servicio de transporte de pasajeros brindado por la Sucursal.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para la entrega del servicio.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Sucursal.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Sucursal tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de su casa matriz, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Los activos y pasivos financieros de la Sucursal son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, un detalle de los instrumentos financieros por categoría como siguen:

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros:		
Medidos al costo - Efectivo en caja y bancos (nota 11)	492.616	25.000
Medidos al costo amortizado - Otras cuentas por cobrar (nota 12)	5.353.496	93.392
Total	5.846.112	118.392
<hr/>		
Pasivos financieros:		
Medidos al costo amortizado - Proveedores y otras cuentas por pagar (nota 15)	5.768.531	6.783
<hr/>		

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Valor razonable de activos no financieros

La Sucursal no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Sucursal son:

- garantizar la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado para su Casa Matriz
- mantener una estructura óptima de capital reduciendo sus costos

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

Esto lo realiza a través de fijar el costo de sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Sucursal en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

9. Ingresos ordinarios por servicios

La Sucursal generó ingresos por actividades ordinarias a partir del año terminado al 31 de diciembre de 2016, cuyo detalle fue como sigue:

	<u>2016</u>
Venta de tickets aéreos	8.247.219
Venta de espacio extra entre asientos	92.967
Otros ingresos por cambio de pasajes y otras penalidades	130.104
Total	8.470.289

Durante el año 2016 las ventas realizadas por actividades ordinarias incluyen US\$ 321.277 por ventas realizadas a través de agencias de viaje.

10. Costos y gastos operacionales

El detalle de los costos y gastos operacionales por su naturaleza de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Costos operacionales:</u>		
Overhead Allocation (1)	5.544.377	-
Combustible (2)	1.533.122	-
Hospedaje Tripulación	10.437	-
Servicios Aeroportuarios (3)	383.200	-
Servicio de Mantenimiento	65.096	-
Sobrevuelos	150.080	-
Protección Vuelo	137.025	-
Transporte Tripulación	42.864	-
Alimentación Pasajeros (Catering)	18.280	-
Otros	269	-
Total	7.884.750	-

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Gastos Administrativos:</u>		
Multas e Intereses	86.771	-
Servicio de Seguridad	114.067	-
Sueldos, bonos y beneficios sociales	74.071	8.939
Servicios Contables	41.808	-
Telefonía fija y móvil	40.045	-
Suministros Varios	62.899	-
Servicio de Publicidad	14.918	-
Gasto de Importaciones	10.723	-
Arrendamiento	11.889	-
Servicio de Mantenimiento	5.301	-
Impuestos y contribuciones	12.833	-
Depreciaciones	9.182	-
Participación trabajadores	7.798	-
Otros	2.415	-
Total	494.720	8.939
<u>Gastos de Venta:</u>		
Comisión Agencia de Viajes (4)	45.411	-

- (1) Corresponde a la distribución de costos y gastos que realiza casa matriz a la Sucursal por los servicios compartidos a nivel mundial y que son asignables al Ecuador, y al 31 de diciembre de 2016 se componían principalmente por los siguientes conceptos:

	<u>2016</u>
Salarios, sueldos y beneficios a los empleados	2.167.762
Arrendamiento de aeronaves	140.725
Marketing y publicidad	83.130
Venta y distribución	248.222
Derechos de aterrizaje	221.298
Otros arrendamientos	235.007
Depreciación y amortización	501.575
Materiales de mantenimiento y otras reparaciones	718.547
Servicios subcontratados	662.476
Suministros de abordó	64.883
Servicios legales y profesionales	58.457
Seguros	25.954
Viajes, hoteles y otros gastos relacionados	154.630
Suministros de oficina	32.592
Otros impuestos	28.147
Otros gastos operativos	78.064
Intereses	122.906
Total	5.544.377

- (2) Comprende a los pagos realizados por la Sucursal a Servicios WFSE Ecuador C.L. por la compra de combustible para las aeronaves en función al contrato de servicios de combustible firmado el 14 de septiembre de 2015.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

- (3) Representa pagos realizados a Corporación Quiport S.A y Emsairport Services Cem por concepto de facilidades aeronáuticas, utilización de infraestructura aeronáutica, entre otros relacionados al ejercicio de la actividad aérea por un monto de US\$ 383.200 durante el año 2016.
- (4) Corresponde a las comisiones pagadas a Agencias de viaje por la comercialización de pasajes las cuales varían entre 1% y el 4% del total de pasajes vendidos por cada agencia, de acuerdo a los múltiples contratos existentes.

11. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	-	201
Instituciones financieras nacionales:		
Banco de la Producción S.A. – PRODUBANCO	383.060	24.799
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	109.556	-
	<u>492.616</u>	<u>24.799</u>
Total	<u>492.616</u>	<u>25.000</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

12. Otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar relacionadas – Casa Matriz (Nota 13)	5.306.293	93.392
Anticipo proveedores (1)	23.131	-
Otras cuentas por cobrar	24.072	-
Total	<u>5.353.496</u>	<u>93.392</u>

- (1) Representa al 31 de diciembre de 2016, saldos de anticipos entregados a los siguientes proveedores:

	<u>Saldo</u>
Gruein	7.671
Dirección General de Aviación Civil	407
Corporación Quiport	4.082
Otros	10.971
Total	<u>23.131</u>

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

13. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Las partes relacionadas de la Sucursal incluyen principalmente transacciones con Casa Matriz, así como la gerencia clave a nivel local. A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales, tampoco se han otorgado, ni se recibido garantías de ninguna clase.

Un resumen de los saldos con relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activo</u>		
Otras cuentas por cobrar – Casa Matriz (nota 12)		
(1)	5.306.293	93.392
	<hr/>	
<u>Pasivo</u>		
Proveedores locales y otras cuentas por pagar – Casa Matriz (nota 15) (2)	5.544.377	-
	<hr/>	

- (1) Comprende los saldos pendientes de cobro por ventas de pasajes a través de portales de internet que son depositados directamente en las cuentas de Casa Matriz. Las ventas que fueron recaudadas a través de Casa Matriz ascienden a US\$ 8.386.903 durante el año 2016 (en el 2015 incluye US\$ 83.386 por ventas realizadas en los tres meses y veintidós días terminados al 31 de diciembre de dicho año).

Las cuentas por cobrar a Casa Matriz no tienen un plazo de vencimiento establecido ni incluyen condiciones de financiamiento para su recuperación por lo que no gravan costos financieros, y son clasificadas como corrientes.

A diciembre 2016 la Casa Matriz tiene entregada una garantía por US\$30.000 ante la Dirección General de Aviación Civil con vencimiento 27 de agosto 2017, garantía que fue entregada a nombre de la sucursal Ecuador por el Banco Citibank N.A New York, para responder única y exclusivamente por el cumplimiento del contrato de la empresa Jetblue Airways Corporation (Sucursal Ecuador) originada en las condiciones del permiso de operación otorgado por el Consejo Nacional de Aviación Civil para operar en el país.

- (2) Comprende saldos pendientes de pago a la Casa Matriz por gastos asignados a la Sucursal en función a la distribución de costos de los gastos realizados a nivel global para cada una de las Sucursales y componentes de JetBlue Airways Corporation a nivel mundial; un detalle de los gastos asignados a la Sucursal durante el año 2016 fue como sigue:

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	<u>Saldo</u>
Salarios, sueldos y beneficios a los empleados	2.167.762
Materiales de mantenimiento y otras reparaciones	718.547
Servicios subcontratados	662.476
Depreciación y amortización	501.575
Venta y distribución	248.222
Otros arrendamientos	235.007
Derechos de aterrizaje	221.298
Viajes, hoteles y otros gastos relacionados	154.630
Arrendamiento de aeronaves	140.725
Intereses	122.906
Otros	371.227
Total	5.544.377

Adicionalmente, debido a que la Sucursal es básicamente un punto de venta de la aerolínea, todos los tickets vendidos se consideran como ingreso indistintamente de la fecha de uso, ya que en el caso de la existencia de pasivos por devolución o reconocimiento a pasajeros de tickets cuyo servicio no se brinde, es la casa matriz quien se hace responsable por dichos pasivos.

Transacciones con la Gerencia clave de la Sucursal

La Gerencia clave de la Sucursal está constituida por la Gerente de Operaciones, y por la cual durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal ha generado gastos por sueldo y otros beneficios por US\$ 45.000 (US\$ 7.125 en el periodo de 4 meses del año 2015).

14. Equipos, neto

El movimiento del equipo al 31 de diciembre de 2016, fue como sigue:

	<u>Adiciones en el año 2015</u>	<u>Saldos al 31/12/2016</u>
Equipos de oficina	22.979	22.979
Equipos de computación	26.560	26.560
Total costo	49.539	49.539
Depreciación acumulada	(9.182)	(9.182)
Total	40.357	40.357

La depreciación de los equipos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 5-g).

El cargo a resultados por concepto de depreciación de los equipos se registra dentro del gasto administrativo.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

15. Proveedores y otras cuentas por pagar

El rubro de proveedores y otras por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales (1)	48.256	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas – Casa Matriz (nota 13)	5.544.377	-
Préstamos y aportes por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	2.593	810
Tasas por pagar (2)	152.070	-
Otras cuentas por pagar	21.235	5.973
Total	5.768.531	6.783

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

- (1) Los proveedores locales le otorgan a la Sucursal un plazo de pago de hasta 8 días y no incluyen transacciones de financiamiento. Un detalle de los saldos con los principales proveedores al 31 de diciembre de 2016 fue como sigue:

	<u>Saldo</u>
Emsairport Services Cem	44.286
Gategourmet del Ecuador Cía. Ltda.	3.764
Pacustoms Cía. Ltda.	151
Entregas Especiales Espentregas S. A	56
Total	48.256

- (2) Comprende el saldo pendiente de pago por tasas por el uso de instalaciones auxiliares del aeropuerto, Eco-Delta y potencia turística. Durante el año 2016 se han cancelado US\$1.438.150 por tasa Eco-Delta, US\$ 251.770 Potencia Turística y US\$ 208.625 por el uso de terminal y servicios auxiliares

16. Beneficios a empleados a corto plazo

El siguiente fue el detalle de los beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y bonificaciones (1)	286	1.554
Vacaciones	2.427	-
15% participación de trabajadores en las utilidades (2)	7.798	-
Total	10.511	1.554

- (1) Los gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo generados en el año 2016 ascienden a US\$73.276 (US\$7.991 en el año 2015). Al 31 de diciembre de 2016 la Sucursal cuenta con 2 empleados (1 en el año 2015) asignados en el área administrativa.

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Al 31 de diciembre de 2016 la provisión del año por el 15% de participación de trabajadores en las utilidades fue de US\$7.798.

17. Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente (1)	37.269	-
Impuesto al Valor Agregado por pagar – IVA	41.081	10.060
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1.485	615
ISD por pagar	4.678	-
Total	84.513	10.675

- (1) El gasto por la provisión del pasivo por impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2016 fue de US\$37.269 tal como se describe en la nota 18.

18. Impuesto a la Renta

a) Conciliación tributaria

La tasa corporativa para la determinación del impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador) al dedicarse al transporte aéreo de personas, determina el impuesto a la renta de tomar como base imponible el 2% de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte, conforme lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Un detalle de la conciliación tributaria por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fue como sigue:

	<u>2016</u>
Ingresos por transporte de pasajeros, fletes y demás ingresos generados en sus operaciones habituales de transporte	8.470.289
Base imponible – 2% de los ingresos brutos	169.406
Impuesto a la renta causado 22%	37.269
Anticipo calculado (1)	-
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado – Impuesto a la renta por pagar (nota 17)	37.269

- (1) Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo. Las sociedades recién constituidas como el caso de la Sucursal están sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

b) Precios de transferencia

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Conforme lo dispuesto por el Servicio de Rentas Internas en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de 27 de mayo de 2015, la Sucursal está exenta de presentar tanto el anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia por transacciones con relacionadas del exterior, por dedicarse únicamente a operaciones relacionadas con actividades del transporte internacional de pasajeros por vía aérea.

c) Revisión fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2015 y 2016.

d) Distribución de dividendos

De acuerdo a la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

19. Ingresos diferidos por transporte no devengado

Corresponden a tickets de pasajes aéreos vendidos, que se encuentran vigentes y que no han sido utilizados por los beneficiarios. Al 31 de diciembre de 2015 los ingresos diferidos por transporte no devengados registrados por la Sucursal ascendían a US\$ 83.386.

Un movimiento de los ingresos diferidos por transporte no devengado fue como sigue:

JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del periodo	83.386	-
Ingresos diferidos registrados en el periodo	-	83.386
Ingresos realizados en el periodo	(83.386)	-
Saldo al final del periodo	-	83.386

Los ingresos diferidos existentes al 31 de diciembre de 2015 fueron realizados en el corto plazo por lo que en dicho periodo fueron clasificados íntegramente como saldos de pasivos corrientes.

20. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

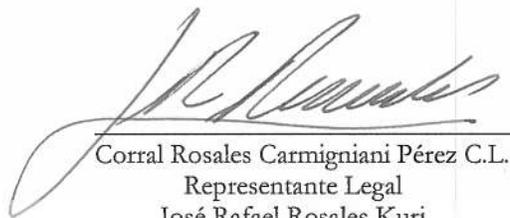
El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 comprende el aporte de la Casa Matriz por US\$25.000.

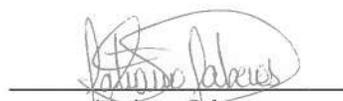
21. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 18 de abril de 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de JetBlue Airways Corporation (Sucursal Ecuador) por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron autorizados para su publicación por el Apoderado General el 27 de marzo de 2017, y serán aprobados de manera definitiva por su Casa Matriz.


Corral Rosales Carmigniani Pérez C.L.
Representante Legal
José Rafael Rosales Kuri
Apoderado Legal


Tatiana Cabezas
Contador general

